

Bogotá D.C, 9 julio 2026



20268600424451

9 julio 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Bogota Dc, Bogota (distrito Capital)

Asunto: Respuesta frente al radicado no 20265340528592 del 29 de mayo del 2026.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación registrada en el Sistema de Gestión Documental de esta Superintendencia bajo el radicado citado en el asunto, y en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 2409 de 2018 y demás normas concordantes que regulan la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor, la Dirección de Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Terrestre, dentro del ámbito de sus competencias, se permite emitir respuesta a su solicitud, la cual encontrará anexa a la presente comunicación.

Atentamente,



ANGELA PAOLA GALINDO NIETO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN TRANSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

- Respuesta 20265340528592 - TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S Firmado.pdf

Copias:

Aprobado el: 12/julio/2026 12:35:24 p. m.

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

Hash: CEE-be60c18239c07101309ade1637b1a7a7cefd3f36

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Diego Fernando Arana Peña	diegoarana [09/julio/2026 09:10:26 a. m.]
Aprobó	Angela Paola Galindo Nieto	angelagalindo [12/julio/2026 12:35:24 p. m.]